

PRESENTACION

El importante peso específico de la agricultura andaluza y la circunstancia de hallarse en trámite parlamentario un Proyecto de Reforma Agraria pueden explicar la cantidad de originales recibidos sobre el asunto, de los que se han seleccionado algunos para este segundo número de la REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES.

Empieza A.M. BERNAL analizando cómo buena parte de la actual situación de Andalucía se debe a la insuficiente modernización de su agricultura en los momentos cruciales de finales del S. XIX; cuando antes (1778-1868) presentaba un favorable saldo económico en el conjunto del país, incluso con bastante equilibrio intersectorial. Porque este artículo estudia la agricultura en el contexto de la economía general y en sus relaciones con aspectos demográficos, sociales y políticos de la época. El Trabajo de A. LOPEZ ONTIVEROS nos sitúa en la Campiña durante las primeras décadas de este siglo para examinar la problemática agraria y las agitaciones campesinas a través de Díaz del Moral. El autor, conocedor de la geografía cordobesa, matiza las opiniones del notario de Bujalance acerca de las motivaciones de los hechos narrados y resalta, entre otras cosas, la importancia del anarquismo campineño y su ideal de "reparto".

El proyecto actual de Reforma Agraria lo abordan F. FERRARO y F. PASCUAL CEVALLOS, que lo califican de insuficiente para los problemas que el campo andaluz tiene planteados. Estos no radicarían tanto en la falta de modernización de la agricultura latifundista como en la situación anacrónica de los jornaleros; con el agravante del paro, respecto a épocas anteriores más incidentes en reivindicaciones salariales y mejoras en el trabajo. Los autores responden, además, a una interesante pregunta: por qué la Reforma Agraria se plantea hoy en Andalucía y no en otras zonas de grandes propiedades.

Aunque algo relacionado con la Reforma Agraria (por cuanto la considera tarea primordial reciente, cuestiona la industrialización como única salida e insiste en las transformaciones estructurales internas) F. ALBUQUERQUE plantea el subdesarrollo andaluz como resultado de un modelo de acumulación hacia afuera en una estructura tecnológica, comercial y cultural dependiente. Se propugna como solución aumentar la capacidad autónoma de crecimiento frente a la dificultad que supone ese subdesarrollo cuyos rasgos básicos expone en el apartado tercero. También J. PINO ARTALEJO hace referencia a los intentos de Reforma Agraria, que, junto a las rebeliones campesinas, considera indicadores de la valoración positiva de la igualdad por parte de los andaluces, a cuya cultura dedica el artículo. Pluralidad, adaptabilidad, tradición, modernidad... son otros tantos elementos analizados y valorados desde la óptica del desarrollo.

Un breve, pero interesante, artículo de A. REGUERA trata los criterios para la distribución del hábitat en una zona regable del Bajo Guadalquivir. Se estudia el proyecto y desarrollo de la ordenación espacial en la concreción de núcleos y concluye dudando de que el Instituto Nacional de Colonización asumiera alguna teoría locacionista. La colaboración de J.M. PELAEZ MARRÓN cambia la temática al plantear las posibilidades del Estatuto de Autonomía en la facultad de iniciativa de la Junta, su presencia en la celebración de acuerdos, el control y la ejecución de tratados internacionales que afecten a nuestra Comunidad. Las consecuencias de una interpretación restrictiva amplia de los textos (aparte insuficiencias de los mismos) serán importantes en uno u otro sentido para la economía andaluza en sectores tan decisivos como, por ejemplo, el pesquero. Y precisamente J.L. OSUNA resume concisamente la historia de los acuerdos de pesca y caracteriza desde el punto de vista económico las áreas de faenaje en los países con los que se relaciona Andalucía (Portugal, Marruecos, Senegal, Angola, Mozambique...), que pertenecen precisamente a la C.E.E. Pero la posible integración en el Mercado Común acarreará indudables repercusiones que se analizan aquí. La expansión del mercado, de un lado, y la reducción de la flota, de otro, son datos para un balance incierto.

El trabajo de M. MARCHENA plantea una visión de futuro y perspectiva geográfica otro importante sector de nuestra economía. La oferta de espacios para turismo y ocio aparece diversificada, si bien el montante mayor se concentra en la costa y especialmente en la del Sol. Turismo rural y cinegético, aprovechamientos de ríos y embalses, áreas de ocio periurbano o la estación de Sierra Nevada componen un amplio abanico con perspectivas de porvenir. El rigor y el enfoque original alcanza también a la cartografía que muestra los desplazamientos intraandaluces por motivos de ocio-diversión.

Y acaba la serie de artículos con un buen cierre: el elaborado por F. DIAZ DEL OLMO, geógrafo físico, y J. GUZMAN, economista, en un ensayo de analizar y proyectar la articulación territorial (vertebrada por los transportes y con el respeto a los espacios naturales) aplicado a un territorio tan variado y complicado como el Bajo Guadalquivir. Este enfoque de integración espacial, dual y complementario, resulta de una extraordinaria utilidad y apunta fructíferos horizontes de trabajo.

Empezamos en este segundo número una sección nueva, NOTICIAS Y COMENTARIOS, referida a la concesión del Premio Nóbel de Economía, 1983 y a la propuesta de Comarcalización realizada por la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía. Ocho recensiones de libros completan este volumen; unos de temática general sobre la Historia andaluza, su identidad y el desarrollo económico y otros que atañen a cuestiones más concretas, como los aprovechamientos marinos de la Bahía de Cádiz, el planeamiento urbanístico de esa zona litoral, la industria de Sevilla o el transporte urbano de Málaga. Incluimos al final unas indicaciones a nuestros colaboradores, que en sucesivos números intentaremos perfeccionar. Para ello esperamos las sugerencias de los lectores.

GABRIEL CANO GARCIA
JOSE VALLES FERRER